

**CRONOGRAMA - PROCESO DE NOMBRAMIENTO LEY 30957  
AÑO 2019**

N°	ACTIVIDADES	Noviembre												Diciembre														
		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
I. PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SALUD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ALCANCES DE LA NOVAGÉSIMA OCTAVA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY 30957																												
1	Conformación de Comisiones de Nombramiento y Comisiones de Apelación y Aprobación de Perfil de Puestos y Remisión de las Resoluciones a la Comisión Central del MINSa (Responsable UE)																											
2	Publicación de la Convocatoria (Responsable UE)																											
3	Recepción de solicitudes de nombramiento en Mesa de Trámite Documentario de cada Unidad Ejecutora																											
4	Verificación de Requisitos y Criterios, y Publicación de Resultados (Responsable UE)																											
5	Recepción de Recursos de Reconsideración Responsable: UE																											
6	Absolución de Recursos de Reconsideración Responsable: UE																											
7	Recepción de Recursos de Apelación. Responsable: UE																											
8	Absolución de Recursos de Apelación. Responsable: UE																											
9	Remisión y recepción de Recursos Impugnatorios de Apelación Responsable. UEs y CCAN																											
10	Absolución de Recursos Recursos Impugnatorios de Apelación. Responsable: UE																											
11	Publicación de Resultados Finales Aptos al Proceso de Nombramiento y Elaboración del Informe Final del Proceso de Nombramiento de la comisión de Nombramiento por cada UE y Remisión al MINSa. (Responsable: UE)																											
12	Remisión de la propuesta de CAP P ante SERVIR, y Obtención del Informe Favorable por cada Unidad Ejecutora DIRESA. Responsable: DIRESA a nivel de GORES, y UE a nivel de pliego MINSa																											
13	Aprobación y remisión del CAP P de las U.E. a nivel nacional (Remisión de Informe Favorable al MINSa (Pliego MINSa, para aprobación mediante RM (Responsable UE Pliego MINSa)																											
14	Remisión de Informe Favorable al Pliego GORES para aprobación mediante Ordenanzas Regionales); Responsable DIRESA/GERESAS																											
15	Emisión de las Resoluciones de Nombramiento (Responsable: UE) (*) Solicitud del Registro en el AIRHSRP - MEF ; (Responsable MINSa-MEF)																											

**NOTA:**  
 Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1070-2019/MINSa.  
 La remisión de los documentos comprendidos en las diferentes actividades del presente cronograma, deberán ser enviados por cada Unidad Ejecutora de manera OBLIGATORIA via electrónica (excel y pdf) al correo institucional del MINSa:  
 nombramiento0957@minsa.gob.pe  
 (\*) Nombramiento, a partir del 31 de diciembre de 2019.